

Relevamiento de propuestas formativas en artes escénicas

REGIÓN PATAGONIA

La presente línea de relevamiento pretende construir un registro de propuestas de trayectos formativos en artes escénicas contempladas en la ley 24800, en la región Patagonia; y tiene como objetivo recopilar, conocer y registrar personas facilitadoras y sus propuestas formativas, de acuerdo con lo establecido por la Ley Nacional del Teatro N°24.800 en sus artículos 1°; 2°; 3; 6°; 8° inc. a); 14 inc. a), b), e), g) y l), 21 inc. a), y su Decreto Reglamentario 991/97, en particular lo legislado por el artículo 1° inc. a) —por analogía— de dicho Decreto.

www.inteatro.gob.ar

VERSION 2023

El siguiente es un registro de propuestas de formación en las diferentes disciplinas de las artes escénicas de la región Patagonia, con el objetivo de visibilizar y poner en valor las capacidades profesionales de referentes regionales. Podrán inscribirse docentes, formadores, hacedores de teatro y las artes escénicas, que realicen propuestas de capacitación en dramaturgia, puesta en escena, actuación, dirección, expresión corporal, manipulación de objetos, escenotecnia, entre otros. Este registro pretende ser un insumo para el diseño y elaboración de posibles planes de formación en la región Patagónica. El hecho de inscribirse, no genera derecho adquirido alguno a favor de las/los responsables de las propuestas, ni obligación de programación por parte del INT.

REQUISITOS

La persona deberá:

- Tener cabal conocimiento de la Ley Nacional del Teatro N°24.800 y su Decreto Reglamentario N°991/97.
- Contar con residencia de al menos dos (2) años en alguna de las provincias de la Región Patagonia (INTdigital en www.inteatro.gob.ar).
- No estar inhabilitado por el INT.
- Contar como mínimo con TRES (3) años de actividad teatral.
- Declarar, en consonancia con las políticas de prevención de violencias y ampliación de derechos, que no posee ni conoce que pese sobre sí medida cautelar o sentencia judicial o informe emanado por el MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD o por unidades/oficinas de violencia de género de conformidad con lo establecido en la Ley N° 26.485 (Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales).
- Presentar una o más propuestas de formación en cualquiera de las disciplinas de las artes escénicas contempladas en la ley 24.800. Podrá ser en formato presencial, virtual, o mixta. Las mismas podrán referirse a todas aquellas

experiencias que abran los horizontes teatrales de personas (adolescentes, jóvenes, adultas y/o infancias), fortaleciendo sus trayectorias formativas con una fuerte impronta emancipadora, mediante la apropiación de herramientas conceptuales y técnicas que generen autonomía.

- La propuesta debe contar una descripción de: personas destinatarias, fundamentación, objetivos, actividades, cronograma, evaluación, recursos y bibliografía.
- Presentar curriculum vitae, en el cual se acredite particularmente la trayectoria vinculada al trayecto formativo propuesto.

Los requisitos son obligatorios; no se dará curso a las solicitudes que no los cumplan en su totalidad.

Presentación de la propuesta

La inscripción será digital mediante la plataforma de la página web www.inteatro.gob.ar, y a tal efecto deberán:

A) Declarar que:

- Aceptan y conocen los términos de la Ley Nacional del Teatro N°24.800, su decreto reglamentario N°991/97, y la Reglamentación de este registro.
- No poseen ni conocen que pese sobre sí medida cautelar o sentencia judicial o informe emanado por el MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD o por unidades/oficinas de violencia de género de conformidad con lo establecido en la Ley N° 26.485 (Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales).

B) Detallar y/o Adjuntar:

Copia del Documento de Identidad (DNI/LE/LC) de la persona/s responsable.

Experiencia de la persona. Currículum vitae actualizado.

Descripción del proyecto. Presentar propuesta formativa que esté enmarcada dentro de las disciplinas del teatro contempladas en la ley 24.800, como: la dramaturgia, la actuación, la dirección, puesta en escena, expresión corporal, manejo de la voz, entre otras. Que la propuesta tenga establecidos los tiempos del

trayecto formativo, contenido temático, alcances y capacidades que se pretenden trabajar, de acuerdo a la siguiente estructura:

- Temática del trayecto formativo
- Colectivos, grupalidades y/o personas destinatarias
- Fundamentación
- Objetivos
- Actividades
- Cronograma
- Evaluación
- Recursos
- Bibliografía.

También serán tenidas en cuenta propuestas que vinculen al teatro con las ciencias sociales o perspectivas específicas de género o discapacidad entre otras.

Fecha del período de registro de las propuestas

La inscripción al Registro estará abierta desde el 27 de enero al 15 de marzo de 2023.

FORMULARIO MODELO DE INSCRIPCIÓN DIGITAL

NOMBRE Y APELLIDO

Campo obligatorio

COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Campo obligatorio

CURRICULUM VITAE

** (link para subir) **

DESARROLLO DEL TRAYECTO FORMATIVO (Temática del trayecto formativo

Colectivos, grupalidades y/o personas destinatarias, fundamentación, objetivos, actividades, cronograma,, evaluación, recursos, bibliografía)

** (link para subir)**

RESÚMEN DEL TRAYECTO FORMATIVO:

DISCIPLINA EN LA QUE SE PROPONE

- Dramaturgia
- Dirección
- Actuación
- Puesta en escena
- Expresión corporal
- Uso de la voz
- Títeres/ Manipulación de objetos
- Otras : _____

PERSONAS DESTINATARIAS DEL TRAYECTO (puede marcar más de una) Campo obligatorio

Infancias:

Adolescentes y jóvenes sin experiencia en las artes escénicas:

Adolescentes y jóvenes con experiencia en las artes escénicas:

Personas adultas sin experiencia en las artes escénicas:

Personas adultas con experiencia en las artes escénicas:

Personas de la tercera edad (*o ancianas, adultas mayores*):

Propuesta accesible:

Otros (describir):

DURACIÓN TEMPORAL DEL TRAYECTO FORMATIVO

ANTIGÜEDAD EN EL CAMPO TEATRAL

Campo obligatorio

TILDAR PARA CONTINUAR

Declaro conocer y aceptar los términos de Ley Nacional del Teatro N°24.800, y su Decreto Reglamentario N°991/97.

Declaro conocer y aceptar el reglamento de este registro

[\(Descargue aquí la reglamentación vigente\)](#)

Declaro no poseer denuncia que pese sobre mí, medida cautelar o sentencia judicial o informe emanado por el MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD o por unidades/oficinas de violencia de género de conformidad con lo establecido en la Ley N° 26.485 (Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales).

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA

Campo obligatorio

Dirección de correo electrónico

Campo obligatorio

Domicilio

Campo obligatorio

Teléfono

Campo obligatorio

Localidad

Campo obligatorio

Provincia

Campo obligatorio

N° de DNI

Campo obligatorio



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-08338345-APN-CD#INT

RIO COLORADO, RIO NEGRO

Lunes 23 de Enero de 2023

Referencia: REGLAMENTO PARA EL RELEVAMIENTO DE PROPUESTAS FORMATIVAS EN LA REGIÓN
PATAGONIA - 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.23 12:35:30 -03:00

Maria Laura Vinaya
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.01.23 12:35:31 -03:00